

Expediente

45 / 2021-8

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1229 - Wilson Gimenez - Presión del agua en un punto cercano a la dirección dada.-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	WILSON FELIPE GIMENEZ GONZALEZ
	Fecha ingresado:	14/01/2021
	Información req.:	A quien corresponda, mi nombre es Felipe Gimenez, soy arquitecto y quisiera si f...
	Número:	01229
	CI:	44385783

Extractado
SIP: 1229 - Wilson Gimenez - Presión del agua en un punto cercano a la dirección dada.-

Decreto

Montevideo, 21 de enero de 2021.

R.S.G. N° 12/2021

VISTO: la petición formulada por el Sr. Wilson Giménez, en la cual solicita información relacionada con la presión de un padrón dado, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia Región Noreste, Jefatura Técnica Departamental de Cerro Largo, brinda la información disponible sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;**

R E S U E L V E:

1) **ACCEDER** a la solicitud formulada por el Sr. Wilson Giménez, en la cual solicita información relacionada con la presión de un padrón dado.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 22/01/2021 16:03:08 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 22/01/21 17:03